GACETA MUNICIPAL

Periódico Oficial del Gobierno del Municipio de Zacualpan
S/R Responsable: Mtro. Luis Alberto Gutiérrez Díaz

Plaza Hidalgo S/N, C.P. 51800, Cabecera Municipal **Número de ejemplares impresos: 50** ***VOLUMEN: 0I***	**Zacualpan, México; Viernes 16 de Diciembre de 2016** ***No. SA/GM-035/2016***

SUMARIO:

1. **PROEMIO**
2. **ACUERDO DE CABILDO 0227/2016.**
3. **PUNTO CINCO; PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO DE ZACUALPAN.**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **NUEVE** HORAS CON **CERO** MINUTOS DEL DÍA **DIECISEIS** DE DICIEMBRE DEL AÑO **DOS MIL DIECISÉIS,** LOS CC. MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS, SÍNDICO MUNICIPAL; C. HÉCTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA, PRIMER REGIDOR; C. GUADALUPE BAHENA NÚÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ANTONINO FLORES DÍAZ, TERCER REGIDOR; C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ, CUARTA REGIDORA; C. REY ROMERO CASTAÑEDA, QUINTO REGIDOR; C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, SEXTA REGIDORA; C. NORA ILDA RONCES RODRÍGUEZ, OCTAVA REGIDORA; C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR, NOVENO REGIDOR; Y MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

4. **ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO DE ZACUALPAN.**

ACUERDO 0227/2016.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, **LA AUTORIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO DE ZACUALPAN.**

PUNTO CINCO; PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO DE ZACUALPAN. LES HICIMOS LLEGAR UN DOCUMENTO QUE A LA LETRA DICE:

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXI QUATER Y CONSIDERANDO:

EL ATLAS DE RIESGOS ES UNA HERRAMIENTA QUE INTEGRA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA, ÚTIL EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y AUXILIO, OPORTUNA TOMA DE DECISIONES EN CASO DE DESASTRE, ASÍ COMO AUXILIAR EN LA INTEGRACIÓN DE OTRO TIPO DE TRABAJOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO MUNICIPAL, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA;

QUE SON ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO PROMOVER LA CREACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL;

QUE ANTE LA CARENCIA DE CONTAR CON UN ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL SE AUTORIZÓ MEDIANTE CABILDO RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIM) LA ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN;

QUE SE REALIZARON LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL ELABORADO E INTEGRADO EN BASE AL CUADERNO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGOS MUNICIPALES, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, ASÍ COMO LAS METODOLOGÍAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE GEOPROCESAMIENTO Y BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ESTRUCTURADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO; ESTA SECCIÓN LA INTEGRAN AQUELLOS DATOS DE REFERENCIA Y ESTADÍSTICOS COMO TOPONIMIA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL, TENENCIA DE LA TIERRA, DIVISIÓN TERRITORIAL, VÍAS DE ACCESO, TOPOGRAFÍA E HIPSOMETRÍA, CLIMAS, GEOLOGÍA, EDAFOLOGÍA, USO DEL SUELO, HIDROLOGÍA, POBLACIÓN SALUD, RELIGIÓN, AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA, VIVIENDA, Y TURISMO.

b) LA SECCIÓN DE ASPECTOS GENERALES ESTA REFORZADA POR LOS MAPAS GENERALES, MOSTRANDO ASÍ UN PANORAMA GENERAL DEL MUNICIPIO.

c) NOMENCLÁTOR DE LOCALIDADES, LISTADO DE NOMBRES OFICIALES DE LOCALIDADES Y SU LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

d) DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA PERTURBADOR, SE DESCRIBEN LOS DIFERENTES AGENTES PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPOGÉNICO, EN ESTA SECCIÓN SE HAN INTEGRADO TAMBIÉN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS.

e) ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO, RESUMEN DE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS GENERADORES DE RIESGO Y SU DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ALGUNAS MEDIDAS DE SOLUCIÓN.

f) DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA AFECTABLE, CONTIENE DE MANERA GENERAL QUE ES EL SUBSISTEMA AFECTABLE, Y BAJO SITUACIONES DE RIESGO QUIEN LO CONFORMA; SE HAN INTEGRADO TAMBIÉN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS.

g) DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA REGULADOR, DESCRIPCIÓN DEL SUBSISTEMA, ASÍ COMO LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS QUE LO CONFORMAN, SE ENCUENTRA TAMBIÉN UN INVENTARIO DE RECURSOS Y DIRECTORIOS DE EMERGENCIA.

h) FINALMENTE SE PRESENTA LA CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DONDE SE REPRESENTAN LOS ELEMENTOS GENERADORES DE RIESGO Y LOS VULNERABLES AL MISMO.

QUE EL ARTÍCULO 6.14 DEL LIBRO SEXTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU SEGUNDO PÁRRAFO SEÑALA QUE LOS AYUNTAMIENTOS PROMOVERÁN LA CREACIÓN, DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS ATLAS MUNICIPALES DE RIESGOS, DEBIENDO DIFUNDIRLO CUANDO MENOS TRES VECES AL AÑO; DICHOS INSTRUMENTOS DEBERÁN SER TOMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES COMO BASE EN LA DEFINICIÓN DE LOS USOS DE SUELOS QUE PRODUZCA UN IMPACTO REGIONAL, ASÍ COMO PARA LA AUTORIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA O ASENTAMIENTOS HUMANOS;

QUE EN FECHA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO FUE INGRESADO A LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN;

QUE EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 FUE ENTREGADO EN DISCO COMPACTO CON EL VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO AL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN POR CONDUCTO DEL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EL ATLAS DE RIESGOS DE ZACUALPAN PRIMERA VERSIÓN 2016;

POR LO ANTERIOR SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU AUTORIZACIÓN EL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL 2016, PARA EN CASO DE APROBARSE PROCEDER A SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL PARA SU OBSERVANCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: AHÍ TENEMOS OTRO OFICIO QUE DICE:

H. Ayuntamiento Zacualpan
2016 - 2018

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Zacualpan, México a 17 de Octubre de 2016
Oficio Número.PM/ZAC/413/2016
Asunto. El que se indica

A/R

L. A. E. JOSÉ LEÓN ARTURO VILCHIS ESQUIVEL
COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, al momento que le comunico que el personal de Protección Civil del municipio, ha trabajado en forma conjunta con la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México a su digno cargo, la elaboración de la Primera Versión del Atlas de Riesgos de Zacualpan, por lo que una vez integrado en su totalidad, hago entrega del documento adjuntándolo en disco compacto, a fin de que sea evaluado y en su caso aprobado; lo que nos permitirá dar cabal cumplimiento a los artículos 81, fracción I de la Ley Orgánica Municipal y 6.14 del Libro VI del Código Administrativo del Estado de México.

En este sentido, agradeceré me informe de su aprobación para dar trámite de su presentación del documentos final ante el H. Cabildo y con ello proceder a su publicación.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MEX.
2016 - 2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL

GENERAL
20 OCT 2016
16:36 Hrs
Oficio CD

MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. c. p. Profr. Luis Alberto Gutierrez Diaz.- Secretario del H. Ayuntamiento de Zacualpan.
L.C.C. Arturo Munguía Mireles.- Contralor Interno Municipal de Zacualpan.
Ing. Leonardo Santos Sánchez.- Jefe de Departamento de Geo Procesamiento y Base de Datos.
C. Juan Manuel Martínez Ruiz.- Jefe de la Unidad de protección Civil Municipal de Zacualpan.
Archivo/ Oficina.

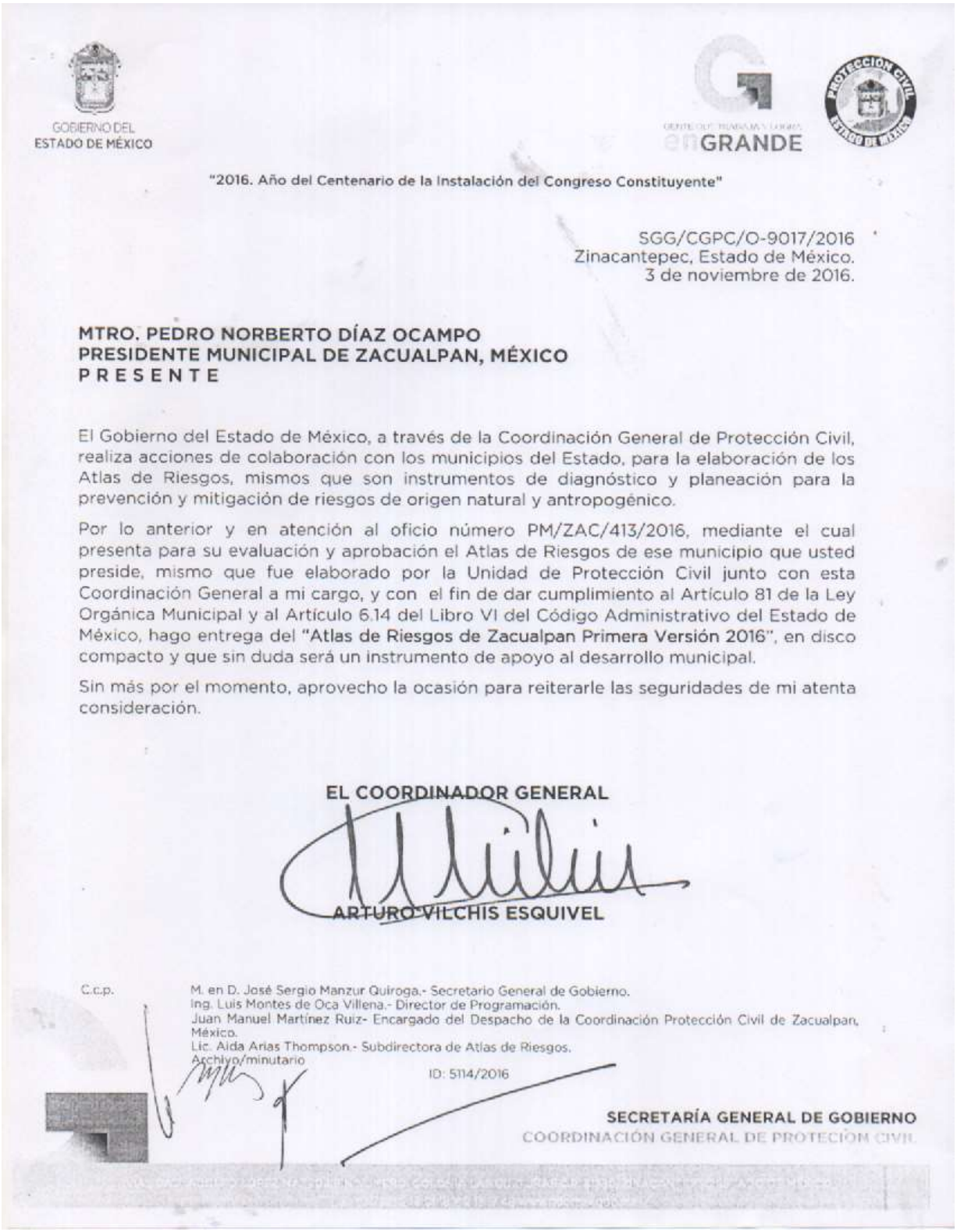
Recibi Copia para el
Ing. Leonardo Santos

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo S/N Colonia Centro Cabecera Municipal C.P. 51800
Tel. 017211476124/ 017211476129

GACETA MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONÓ: Y BIENE UN ULTIMO OFICIO:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SGG/CGPC/O-9017/2016
Zinacantepec, Estado de México.
3 de noviembre de 2016.

MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACUALPAN, MÉXICO
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación General de Protección Civil, realiza acciones de colaboración con los municipios del Estado, para la elaboración de los Atlas de Riesgos, mismos que son instrumentos de diagnóstico y planeación para la prevención y mitigación de riesgos de origen natural y antropogénico.

Por lo anterior y en atención al oficio número PM/ZAC/413/2016, mediante el cual presenta para su evaluación y aprobación el Atlas de Riesgos de ese municipio que usted preside, mismo que fue elaborado por la Unidad de Protección Civil junto con esta Coordinación General a mi cargo, y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal y al Artículo 6.14 del Libro VI del Código Administrativo del Estado de México, hago entrega del **"Atlas de Riesgos de Zacualpan Primera Versión 2016"**, en disco compacto y que sin duda será un instrumento de apoyo al desarrollo municipal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

EL COORDINADOR GENERAL

ARTURO VILCHIS ESQUIVEL

C.c.p. M. en D. José Sergio Manzur Quiroga.- Secretario General de Gobierno.
Ing. Luis Montes de Oca Villena.- Director de Programación.
Juan Manuel Martínez Ruiz- Encargado del Despacho de la Coordinación Protección Civil de Zacualpan, México.
Lic. Aida Arias Thompson.- Subdirectora de Atlas de Riesgos.
Archivo/minutario

ID: 5114/2016

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

EL JEFE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL INFORMÓ: DE HECHO COMENTARLES RECIBIMOS UN RECONOCIMIENTO DEL MEJOR ATLAS DEL ESTADO.

Publíquese en los estrados de la Presidencia Municipal, en los lugares de mayor afluencia de la cabecera municipal; Mercado Municipal, DIF Municipal, Cajeros Automáticos, Delegaciones Municipales, Terminal de Autobuses y Restaurantes. Se emite en:

Zacualpan, México a 16 de Diciembre del 2016.

MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

De la Mano con la Gente
Todo es Posible